

La sanidad concertada recupera el 5% de salario en el nuevo convenio

BARCELONA Redacción

La sanidad concertada ha llegado a un acuerdo de convenio para un colectivo de casi 60.000 trabajadores en el que se consagra que la subida de tarifas aprobada por el departament de Salut revierta en la recuperación salarial. Una subida del 5% a partir del 1 de mayo.

Los otros trabajadores de la sanidad pública ya recuperaron parte de su pérdida salarial debi-

da a los recortes cuando el Gobierno decretó que de nuevo se abonará la paga extra que les habían retirado en 2011.

El acuerdo se ha alcanzado por parte de las tres patronales que tienen centros con concierto con la sanidad pública (Unió Catalana d'Hospitals, Consorci de Salut i Social de Catalunya y Associació Catalana d'Entitats de Salut) y de los principales sindicatos (CC.OO., UGT y Satse). No

han firmado Metges de Catalunya, que denuncian que el acuerdo no incluye ninguna de sus propuestas y pide amparo al Parlament para lograr un convenio propio de los facultativos.

Para las patronales, "supone la unidad del sector, unas condiciones de trabajo homogéneas y unas estructuras de costes de personal similares". Para UGT, se "recupera la esencia del extinto convenio de la XHUP".●